

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 350 DE 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO DE ONCOLOGIA RADIOTERAPICA, EL SERVICIO DE FISICA MÉDICA Y SOPORTE DE TÉCNICOS DE RADIOTERÁPIA, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCION ADICIONAL QUE REQUIERE EN EL INSTITUTO, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCION ADICIONAL, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA A LA ALIANZA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

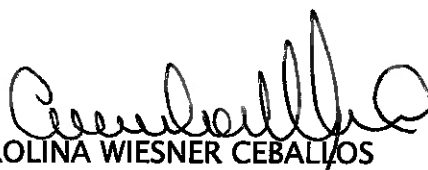
1. Se modifica el numeral 10 de los términos de condiciones, el cual quedará así:

10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Instituto Nacional de Cancerología, ESE, cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad Presupuestal (CDP´s) 1202000413, vigencia actual y 1202000796, 1202000797, vigencia futura para cursar la presente convocatoria y cancelar el valor del contrato que se suscriba para el efecto.

El presupuesto estimado para la presente contratación es de Dos mil seiscientos treinta y seis millones de pesos moneda corriente (\$2.736.000.000.00) incluido todo tipo de impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

2. Se modifica el Anexo No. 11 “MINUTA” de los términos de condiciones, el cual se adjunta al presente documento.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E)

Revisó: Yolanda Ramirez Gomez – Coordinadora Grupo Gestión Compras y Contratación. 

Elaboró: Keila Acosta – Auxiliar Administrativo Grupo Gestión Compras y Contratación.